



RES - 2024 - 707 - CD-ECO # UNNE

Sesión 27-11-2024.

VISTO:

El Expediente N° 2024-18476; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente, obra nota de la docente, Licenciada Claudia Mariela Gatti, elevando un proyecto para la realización del “**VI Congreso Regional de Estudios del Trabajo NEA (CRETNEA 2025) - Preparatorio para el XVII Congreso Nacional de la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET)**”, a llevarse a cabo en esta Facultad en el mes de junio de 2025, organizado por docentes investigadores/as, becarios/as y tesistas de la carrera Licenciatura en Relaciones Laborales de esta Facultad;

Que el evento mencionado tiene como objetivos: propiciar el análisis y la discusión de temas investigados en el marco de las problemáticas del Trabajo en el ámbito regional abriendo un espacio de reflexión y debate que contribuya a un abordaje sistemático y riguroso, organizar, interpretar y difundir estudios teóricos y empíricos sobre temas laborales en la región, estimular el intercambio de experiencias regionales de investigación, prácticas e intervenciones profesionales en diferentes ámbitos del mundo del trabajo y estimular el acercamiento y la participación de estudiantes de grado y de posgrado en experiencias de este tipo;

Que el Congreso tiene como destinatarios a estudiantes de grado y de posgrado, docentes, investigadores, graduados, actores gubernamentales, empresariales, sindicales y sociales vinculados al mundo del trabajo en la región;

Que el presente Expediente fue tratado y aprobado sobre tablas en Sesión Ordinaria de fecha 27-11-2024;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**



ARTICULO 1º: Autorizar la realización del “**VI Congreso Regional de Estudios del Trabajo NEA (CRETNEA 2025)- Preparatorio para el XVII Congreso Nacional de la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET)**”, que se llevará a cabo en esta Facultad en el mes de junio de 2025, organizado por docentes investigadores/as, becarios/as y tesistas de la carrera Licenciatura en Relaciones Laborales de esta Facultad, con las características y condiciones que figuran en el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Establecer que el Congreso aprobado en el Artículo 1º, tiene como destinatarios a estudiantes de grado y de posgrado, docentes, investigadores, graduados, actores gubernamentales, empresariales, sindicales y sociales vinculados al mundo del trabajo en la región.

ARTICULO 3º: Girar el presente Expediente a la Secretaría de Investigación, Innovación y Desarrollo, a fin de proceder a la implementación del “**VI Congreso Regional de Estudios del Trabajo NEA (CRETNEA 2025) - Preparatorio para el XVII Congreso Nacional de la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET)**”, aprobado en el Artículo 1º y a la confección de los certificados correspondientes.

ARTICULO 4º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

ANEXO

VI Congreso Regional de Estudios del Trabajo NEA (CRETNEA 2025)
Preparatorio para el XVII Congreso Nacional de la Asociación Argentina de
Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET)

FUNDAMENTACIÓN

La Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET), creada en el año 1982, es una Asociación Civil sin fines de lucro formada por investigadores y profesionales dedicados al estudio del trabajo desde múltiples perspectivas y disciplinas cuyo objetivo es promover la investigación en el campo del trabajo. Entre sus actividades principales promueve reuniones científicas y académicas para el análisis y la discusión, organiza Congresos bianuales y publica una Revista.

Es tradición que los Congresos Nacionales de la ASET sean precedidos por pre-congresos locales, instancias previas de intercambio en el nivel regional. Estos encuentros constituyen importantes ámbitos de discusión sobre problemáticas regionales del trabajo, aportando al conocimiento sobre el tema y estimulando el intercambio entre investigadores, funcionarios y otros actores sociales.

En nuestra región la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste ofrece varias carreras de grado y posgrado (Licenciatura en Relaciones Laborales, Especialización en Gestión de las Relaciones del Trabajo, y Maestría en Planificación y Gestión de las Relaciones del Trabajo) que abordan, como objeto de estudio e intervención, a las distintas dimensiones del trabajo. El impacto de esta mirada sobre la configuración económica, productiva y social de las provincias de la región implica un compromiso que excede lo netamente académico y crea puentes para problematizar al trabajo en clave regional. En esta labor se encuentran implicados docentes, investigadores y becarios de diferentes grupos de investigación que desarrollan sus actividades en el marco de la FCE y de otras unidades académicas promoviendo, además, el acercamiento y la vinculación con actores del mundo sindical y empresarial, como también de organizaciones sociales y funcionarios de todos los niveles del Estado.

En el año 2015 la Facultad de Ciencias Económicas se constituyó en sede del I Pre Congreso de Estudios del Trabajo NEA (preparatorio para el XII Congreso Nacional del ASET realizado el mismo año) que se realizó en el mes de mayo y fue aprobado

por Resolución N° 12685/14 CD. Este evento fue reeditado en el año 2017 denominándose II Congreso Regional de Estudios del Trabajo NEA (Aprobado por resolución N° 14011/16 CD), preparatorio para el XIII Congreso Nacional de ASET. La inclusión de la leyenda “Congreso Regional de Estudios del Trabajo en el NEA” en la denominación obedeció, por un lado, al éxito y a la magnitud (en términos de cantidad de participantes) que tuvo la primera convocatoria y, por otro, a la inexistencia, a nivel regional, de un espacio específico de reflexión y debate sobre el tema.

A su vez, la segunda convocatoria reunió un elevado número de ponencias (a modo de resúmenes extendidos) en diferentes ejes temáticos y significó la participación de alrededor de 250 personas, tanto de docentes-investigadores como de graduados recientes, estudiantes, tesistas, becarios, gestores y funcionarios públicos, facilitando un ámbito de interacción y reconocimiento mutuo entre disciplinas como las relaciones laborales, la economía, la educación, el derecho, la administración y la filosofía, con un denominador común: el trabajo. Además de las Mesas de Trabajo, se desarrolló un Panel de Especialistas que abordaron, desde diferentes perspectivas, las problemáticas en torno a las políticas de trabajo y empleo en Chaco y en Corrientes.

El III Congreso Regional de Estudios del Trabajo del NEA, preparatorio para el XIV Congreso Nacional de la ASET, se realizó durante los días jueves 13 y viernes 14 de junio del 2019. El mismo fue aprobado por Resolución N° 573/18 CD FCE. Una particularidad de esta edición del evento fue el alto grado de participación de estudiantes de grado, no sólo como asistentes sino, también, como expositores y como integrantes colaboradores (en diferentes roles) de la Comisión Organizadora.

Otra cuestión distintiva de ediciones anteriores fue que, debido a la cantidad de espacios y actividades realizadas, el congreso se desarrolló en dos jornadas (dos días). La primera jornada se realizó en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas (Campus Resistencia) y la segunda en la sede de la Carrera de Relaciones Laborales (Campus Sargent Cabral).

En dicha ocasión también participaron una delegación de estudiantes de la Carrera de Relaciones del Trabajo de la Universidad Arturo Jauretche (UNAJ), de Florencio Varela (Bs. As) y una docente de la Carrera de Relaciones del Trabajo de la Universidad de Buenos Aires (UBA), lo que proyectó el evento a nivel nacional.

El IV Congreso Regional de Estudios del Trabajo del NEA (aprobado por Resol. N° 361/20 CD FCE), Preparatorio para el XV Congreso Nacional de la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo se desarrolló durante los días 10 y 11 de junio de 2021 en sede de la FCE en modalidad virtual con la participación

de alrededor de 400 personas en actividades como presentación de ponencias en mesas temáticas, presentaciones de pósters, paneles / conversatorios y presentaciones de libros. Considerando el contexto excepcional que atravesamos a nivel global, en 2021 la Asociación realizó el XV Congreso Nacional de Estudios del Trabajo en el mes de diciembre, mientras que en el mes de agosto -la fecha tradicional del Congreso- se desarrolló una actividad virtual que permitió visibilizar el desarrollo de los ejes trabajados en los pre congresos y los aportes para el congreso de diciembre.

En el mes de junio del año 2023 concretamos el V Congreso Regional de Estudios del Trabajo NEA. Preparatorio para el XVI Congreso Nacional de la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET)" (Resolución N° 626/22 CD) en sede de la facultad de Ciencias Económicas con modalidad mixta (presencial y virtual) con la participación de aproximadamente 380 personas y la presentación de 62 resúmenes breves en 9 mesas temáticas, además de 2 conversatorios y presentaciones de libros.

Por todo lo anterior, mediante la presente se propone reeditar el evento local para dar continuidad a este Congreso ya institucionalizado, en modalidad mixta, preparatorio para el XVII Congreso Nacional de ASET 2025, denominándose VI Congreso Regional de Estudios del Trabajo NEA (CRETNEA 2025)

OBJETIVOS

- Propiciar el análisis y la discusión de temas investigados en el marco de las problemáticas del Trabajo en el ámbito regional abriendo un espacio de reflexión y debate que contribuya a un abordaje sistemático y riguroso.
- Organizar, interpretar y difundir estudios teóricos y empíricos sobre temas laborales en la región.
- Estimular el intercambio de experiencias regionales de investigación, prácticas e intervenciones profesionales en diferentes ámbitos del mundo del trabajo.
- Estimular el acercamiento y la participación de estudiantes de grado y de posgrado en experiencias de este tipo.

DESTINATARIOS

Estudiantes de grado y de posgrado; docentes; investigadores; graduados; actores gubernamentales, empresariales, sindicales y sociales vinculados al mundo del trabajo en la región.

ACTIVIDADES PROPUESTAS

Se prevé la organización de diferentes espacios de participación en modalidad virtual:

- 1) **Exposiciones en mesas temáticas:** su participación supone el envío previo de resúmenes extendidos sobre avances y/o resultados de trabajos de investigación vinculados a algunos de los ejes temáticos propuestos.
- 2) **Mesas redondas** sobre temas puntuales que incluyan como expositores y convoquen como participantes a actores no académicos.
- 3) **Panel central**, en la apertura del evento, vinculado a una problemática actual y a alguno de los ejes temáticos propuestos.
- 4) **Acciones culturales:** presentaciones de libros, muestras de posters / infografías, fotos y/o de otras producciones audiovisuales.
- 5) **Presentaciones de Póster de divulgación:** producciones de estudiantes de grado y/o posgrado.

Espacio Institucional de realización:

Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional del Nordeste.

Cobertura geográfica:

Los eventos anteriores contaron con la participación de trabajos provenientes de Chaco, Corrientes, Misiones, Formosa y Buenos Aires.

Modalidad:

Mixta. Se realizarán mesas temáticas en modalidad presencial y actividades especiales en modalidad virtual lo que permitirá la participación de interesados de universidades de todo el país.

Número tentativo de participantes:

300

Número tentativo de trabajos¹:

60 ponencias
40 pósters

FECHAS IMPORTANTES

¹ Se considera en esta ponderación, el número de presentaciones en la edición presencial anterior (2023).

- Realización del Congreso: **jueves 12 y viernes 13 de junio de 2025**
- Envío de resúmenes extendidos (hasta 5 páginas): **hasta el lunes 16 de mayo de 2025.**

EJES TEMÁTICOS

- Eje 1. Dinámica de las relaciones del trabajo: estado, empresas y trabajadores.
- Eje 2. Formación y trabajo.
- Eje 3. Condiciones de trabajo y riesgos psicosociales.
- Eje 4. Gestión del trabajo en las organizaciones.
- Eje 5. Trabajo y subjetividades.
- Eje 6. Dinámica del mercado de trabajo regional y políticas laborales.
- Eje 7. Trabajo, organización y procesos sociales en la Economía Popular y Social.
- Eje 8. Trabajo, género y diversidades
- Eje 9. Campo Profesional de RRLL y RRTT.

Se espera recibir, en los diferentes ejes, aportes de investigaciones que discutan y problematizan las transformaciones recientes en el mundo del trabajo (sus instituciones, regulaciones así como las conflictividades derivadas de las mismas) en un contexto de recrudecimiento de medidas de carácter regresivas en materia de derechos sociales y laborales, a nivel global.

COMISIÓN ORGANIZADORA

La Comisión Organizadora está integrada por docentes, becarios y estudiantes investigadores pertenecientes a la Carrera de Relaciones Laborales, al Centro de estudios Sociales del Trabajo (CESTra) y al Centro de Estudios Sociales (CES).

Docentes/ Investigadores:

Esp. Claudia Gatti, Dr. Pablo Barbetti, Mgter. Santiago Castillo, Dra. Valeria Ojeda, Esp. Blanca Sobol, Mgter. César Gómez, Lic. Mariana Sabas, Mgter. Joaquín Bartlett, Lic. María Pucheta, Mgter. Emilia Gómez Palavecino, Esp. Enrique Bordón, Lic. Ariel Villalba Torres, Mgter. Andrea Sotelo, Lic. Analía Ríos, Lic. Juan Cruz Imaz, Lic. Eliana Echenique, Cra. Guiomar Sakamoto.

Becarios de posgrado y grado

Lic. Nicolás Ramírez, Lic. Rafaela Lescano, Lic. Carolina Zapata, Lic. Agustín Mare, Juan Ignacio Simonek

Adscriptos graduados y ayudantes alumnos:

Lic. Enzo Zalazar, Lic. Valeria Echart, Graciela Fagúndez.

Tesistas:

Clementina O'Gorman

PRESUPUESTO

Se prevé la gestión de auspiciantes para la cobertura de algunos gastos del evento.

Actividad de carácter gratuito para coordinadores, expositores y asistentes.

Gastos previstos:

- Diseño y gestión de publicidad: banners y afiches físicos y electrónicos.
- Servicio de cafetería para los intermedios.

Recursos necesarios para la realización del evento:

- Aulas para la realización de las mesas temáticas con disponibilidad de proyectores y equipos informáticos.
- Salón de Usos Múltiples (SUM) para actividades especiales (mesas redondas, paneles, presentación de libros)
- Plataforma con capacidad para la asistencia virtual de expositores y participantes, y transmisión directa a través de otras redes (youtube, facebook, instagram, etc.)

Certificaciones:

Se entregarán certificaciones a los siguientes roles: organizadores, coordinadores, panelistas, expositores y asistentes previamente inscriptos.

Hoja de firmas